

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décima Séptima Sesión Ordinaria de 13 de septiembre de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/17/2023

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; Octavo y Décimo Noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las **once horas con dieciséis minutos del día trece de septiembre de dos mil veintitrés**, asisten de manera presencial en la sala de juntas de la SESAEMM, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, María Guadalupe Olivo Torres, Claudia Margarita Hernández Flores, la Doctora Zulema Martínez Sánchez y el Maestro Oscar Bazán Alatorre, quienes forman parte del Comité de Participación Ciudadana; asimismo, se encuentra la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** a la que fueron convocados y desahogarla conforme al Orden del Día correspondiente.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Como primer punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la presencia de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y realiza el pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

Hecho lo anterior, informa que existe el quórum legal para la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva correspondiente al año 2023.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, procede a dar lectura a su contenido y pregunta a los integrantes de la Comisión Ejecutiva si están de acuerdo con cada uno de los puntos registrados o si tuvieran Asuntos Generales que registrar.

Al respecto, ninguno de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana vierte manifestación en tal sentido.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Décima Séptima Sesión Ordinaria de 13 de septiembre de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/17/2023

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, solicita registrar un asunto general, siendo el siguiente:

- Seguimiento al proyecto de las Recomendaciones No Vinculantes, presentadas al Comité Coordinador.

Derivado de lo anterior, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, somete el Orden del Día a la votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y se emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/17/II/2023

Con fundamento en el numeral Sexto fracción III de los Lineamientos que Regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos, el Orden del Día en los términos planteados.

1. **Lista de asistencia y verificación de quórum.**
2. **Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
3. **Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/16/2023 correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de 23 de agosto de 2023.**
4. **Revisión, y en su caso, aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/EXT/02/2023 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de 30 de agosto de 2023.**
5. **Informe de seguimiento a la organización, funcionamiento y desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).**
6. **Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.**
7. **Asuntos Generales.**
 - **Seguimiento al proyecto de las Recomendaciones No Vinculantes, presentadas al Comité Coordinador.**

Cierre de sesión.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Décima Séptima Sesión Ordinaria de 13 de septiembre de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/17/2023

**3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número
SAEMM/CE/SES/ORD/16/2023 correspondiente a la Décima Sexta Sesión
Ordinaria de 23 de agosto de 2023.**

Como tercer punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/ORD/16/2023** correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de veintitrés de agosto de 2023, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, y pregunta si hay comentarios al acta.

En virtud de no haber comentarios, solicita expresen el sentido de su voto para la aprobación del acta de que se trata.

Una vez recabada la votación, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/17/II/2023

Con fundamento en el numeral Vigésimo de los Lineamientos que Regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta SAEMM/CE/SES/ORD/16/2023 correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de 23 de agosto de 2023.

**4. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número
SAEMM/CE/SES/EXT/02/2023 correspondiente a la Segunda Sesión
Extraordinaria de 30 de agosto de 2023.**

Continuando con el desarrollo del cuarto punto del Orden del Día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta **SAEMM/CE/SES/EXT/02/2023** correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de treinta de agosto de 2023, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, señala que el acta fue circulada previamente a los integrantes, por lo que solicita omitir su lectura, y pregunta si hay comentarios al acta.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Décima Séptima Sesión Ordinaria de 13 de septiembre de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/17/2023

En virtud de no haber comentarios, solicita expresen el sentido de su voto para la aprobación del acta de que se trata.

Una vez recabada la votación, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/17/III/2023

Con fundamento en el numeral Vigésimo de los Lineamientos que Regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva aprueban por unanimidad de votos el acta SAEMM/CE/SES/EXT/02/2023 correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de 30 de agosto de 2023.

5. Informe de seguimiento a la organización, funcionamiento y desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, expone: Damos cuenta al día de hoy de 120 Sistemas Municipales Anticorrupción, se desinstaló San José del Rincón, así mismo la integración de los sistemas municipales es la siguiente; 73 SMA con tres integrantes; 35 SMA, con dos integrantes y tenemos 12 SMA con CPC, que solamente tiene un integrante; tenemos desinstalados 5 SMA, Cuautitlán, Chimalhuacán Tenancingo, Zacazonapan y San José del Rincón.

En relación al funcionamiento, cerramos agosto con varios Municipios que no cumplen en tiempo con la entrega del Programa Anual de Trabajo: Almoloya de Alquisiras, Chiautla, Temoaya, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Tezoyuca, Tonatico, Xalatlaco y Zumpango.

Por otro lado, en septiembre damos cuenta del cumplimiento de Zacualpan, Tenango del Aire, San Martín de las Pirámides, Ozumba, Nextlalpan, Lerma, Morelos, Joquicingo, Cocotitlán, Coatepec Harinas y Almoloya de Juárez; queda pendiente Texcaltitlán, Temascalapa y San José del Rincón que se desinstaló.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décima Séptima Sesión Ordinaria de 13 de septiembre de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/17/2023

En cuanto al desempeño, en el mes de septiembre hemos recibido los Informes Anuales de: Almoloya de Juárez, Coatepec Harinas, San Martín de las Pirámides y Texcaltitlán, tenemos todavía pendientes: Lerma, Nextlalpan, Temascalapa y Tenango del Aire. Cocotitlán, Joquicingo y Morelos, son Sistemas Municipales que aún no cumplen el año de función, por tanto, no están obligados todavía a presentarlo.

En uso de la palabra, el Maestro Oscar Bazán Alatorre, comenta: Considero conveniente mencionar a los 15 Municipios que no han entregado su informe y venció su fecha desde noviembre, diciembre del año pasado que son: Chiconcuac, San Simón de Guerrero, Jaltenco, Rayón, Tultepec, Huixquilucan, Tianguistengo, Tultitlán, Otumba, Ecatingo, Juchitepec, Temoaya, Tezoyuca, Tonicato y Xalatlaco, a efecto de que los CPC's que están en esos Municipios como Presidentes del Comité Coordinador Municipal, impulsen la entrega de sus documentos, independientemente del Programa Anual de Trabajo.

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, menciona: Informar que esta Secretaría otorga capacitación y asesorías a los Sistemas Municipales, a los Comités Coordinadores que lo solicitan, sea presencial, virtual o telefónica, se atendió a: Hueyoxtla, Polotitlán, Zacualpan y Tenango del Valle, en ese sentido hago extensiva la invitación para acercarse a la Secretaría Ejecutiva para capacitarse y asesorarlos en el cumplimiento de sus obligaciones.

No habiendo comentarios se registra el punto como presentado.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/17/IV/2023

Con fundamento en el numeral Sexto fracción V de los Lineamientos que Regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción se tiene por presentado el Informe de seguimiento a la organización, funcionamiento y desempeño de los Sistemas Municipales Anticorrupción (SMA).

6. Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (PDE) a nivel Municipal.

En uso de la palabra, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, menciona: Reportar 117 Municipios, se suma Ixtapaluca, está pendiente su capacitación y entrega de claves para

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décima Séptima Sesión Ordinaria de 13 de septiembre de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/17/2023

que capturen su información. Los convenios es la forma en que el Municipio participa activamente en los Sistemas II y III de la Plataforma Digital, estamos trabajando en la posibilidad de que se sumen en el Sistema VI referente a de compras, adquisiciones; estamos haciendo las pruebas para poder sumar a los Municipios.

Así mismo, hacer un recordatorio para aquellos Municipios que no han firmado convenio, estamos en la mejor disposición de dar la atención respectiva; por tanto, al no haber comentarios, se tiene por presentado este punto.

Acuerdo SAEMM/CE/SES/ORD/17/V/2023

Con fundamento en el numeral Sexto fracción V de los Lineamientos que Regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes de la Comisión Ejecutiva tienen por presentado el Reporte de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital Estatal (**PDE**) a nivel Municipal.

7. Asuntos Generales

- **Seguimiento al proyecto de las Recomendaciones No Vinculantes, presentadas al Comité Coordinador.**

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, expone: Respecto del proyecto de Recomendaciones No Vinculantes presentadas en Comité Coordinador, propongo retomarlos como Comisión Ejecutiva, analizar y considerar los comentarios vertidos por el Comité Coordinador, así como acercarnos a éste para en una posterior oportunidad hacer la presentación respectiva.

La Doctora Zulema Martínez Sánchez, señala: Creo que todos los documentos son perfectibles, estuvimos atentos a la sesión y considero que como integrantes del Comité de Participación Ciudadana debiéramos estar en la sesión, donde se aprueban este tipo de recomendaciones, para poder explicar lo que se quiso transmitir en el texto.

Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Décima Séptima Sesión Ordinaria de 13 de septiembre de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/17/2023

En ocasiones, no es posible plasmarlo como se hubiese querido, dado que quien lo hace lo entiende y es probable que en la lectura se entienda de diferente forma y para ello pueden servir los engroses, las modificaciones, podrían haber servido algunas otras alternativas, sin embargo, desde mi perspectiva, sería muy importante una reunión con el Comité Coordinador para platicar los puntos de vista que tenemos y hacerlos coincidir, porque la intención para todos es hacer que el sistema funcione y la mejor manera de que funcione es coordinándonos Comité Coordinador y Comité de Participación Ciudadana.

Me sumo a revisar y analizar, pero creo que también sería prudente tener una reunión de trabajo con el Comité Coordinador, es un momento oportuno para sentarnos, platicar y quizá redirigir los esfuerzos como Sistema Anticorrupción.

El Maestro Oscar Bazán Alatorre, manifiesta: Me sumo a los comentarios, la intención de estas acciones es retomar la voz de la ciudadanía por parte del Comité de Participación Ciudadana hacia los otros órganos del sistema y son los instrumentos legales que tenemos y que con ellos queremos hacer notar el funcionamiento, así como revisar exactamente las propuestas que podemos hacer como ciudadanía y justificar todos los comentarios que se hicieron.

Guadalupe Olivo Torres, señala: De acuerdo en que dado el resultado que hubo en la sesión de Comité Coordinador es necesario que la Comisión Ejecutiva, la cual propuso esas recomendaciones, hagamos un análisis de las observaciones, para reajustarlo ya que finalmente es un trabajo que deviene del informe presentado por Comité Coordinador.

Claudia Margarita Hernández Flores, comenta: Me sumo a los comentarios, en atención a lo comentado en la sesión es importante revisar estas propuestas ya con la perspectiva que tuvimos en esta sesión.

La Maestra Claudia Adriana Valdés López, expresa: Nos toca como Comisión Ejecutiva recibir de nuevo estos proyectos de recomendaciones, revisar, atender los comentarios vertidos por los integrantes del Comité Coordinador y retomar los trabajos, para hacer una nueva proyección y tener la oportunidad de presentarla y obtener sus impresiones.

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Décima Séptima Sesión Ordinaria de 13 de septiembre de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/17/2023

Estaremos buscando las reuniones para poder llevar a cabo este análisis de los proyectos de recomendaciones.

Con lo expuesto se han agotado los temas aprobados en el Orden del Día.

Cierre de la Sesión.

Finalmente, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, menciona que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que, siendo las **once horas con cuarenta y un minutos del trece de septiembre de dos mil veintitrés**, se concluye la **Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva**.

**COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

(Rúbrica)

**María Guadalupe Olivo Torres
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

(Rúbrica)

**Claudia Margarita Hernández Flores
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

**Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Décima Séptima Sesión Ordinaria de 13 de septiembre de 2023

Acta: SAEMM/CE/SES/ORD/17/2023

(Rúbrica)

**Dra. Zulema Martínez Sánchez
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

(Rúbrica)

**Mtro. Oscar Bazán Alatorre
Integrante del Comité de
Participación Ciudadana**

(Rúbrica)

**Mtra. Claudia Adriana Valdés López
Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios**

Esta hoja de firmas corresponde al acta **SAEMM/CE/SES/ORD/17/2023** instrumentada con motivo de la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, celebrada el trece de septiembre de dos mil veintitrés.-----